BOLETÍN 0

V LIGA ANDALUZA DE TRAIL-O

TROFEO GINES TRAIL-O 2021

8 de mayo de 2021

CURSO DE INICIACIÓN AL TRAIL-O

6 de mayo de 2021

Organización:

Colaboradores:

PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA

El Ayuntamiento de Gines, la Federación Andaluza de Orientación, y el Club ADOL de Sevilla se complacen en anunciar la celebración del Trofeo de Trail-O: "GINES TRAIL-O 2021" y de la primera prueba de la V Liga Andaluza de Trail-O "GINES TRAIL-O 2021.

El Ayuntamiento de Gines, a través de la Delegación de Deportes, tiene interés en dar a conocer el deporte de Orientación en su municipio y en este caso, la modalidad de Trail-O.

Serán dos jornadas que van a ser un reto deportivo para todos los orientadores que se acerquen a la competición y para todos los deportistas de Gines, ya que el día 6 de mayo, la organización va a montar un curso de Iniciación al TRAIL-O, para que todo el mundo que no conozca esta modalidad pueda recibir toda la información necesaria para poder participar y disfrutar de la prueba.

La IOF ha modificado la asignación de plazas para participar en los Campeonatos del Mundo de Trail-O y ha incluido la posibilidad de que, por cada país, acudan dos participantes en edad Junior. La Liga Andaluza de Trail-O ha incluido este año una nueva Categoría que añadir a las tradicionales de Open y Paralímpica, la SUB-16, con el objetivo de crear una base a futuros aspirantes a ser seleccionables para formar parte de la Selección Española y acudir a los Campeonatos del Mundo. Esta prueba será la primera competición donde se estrenará dicha categoría.

Debido a la excepcionalidad de la situación causada por el COVID-19, en esta competición se adoptarán las medidas recomendadas por las autoridades sanitarias y federativas para evitar la transmisión del virus, así mismo se ruega a todos los participantes el cumplimiento de las medidas generales de prevención.

La actual normativa COVID-19 NO permite la participación en pruebas oficiales de competidores NO federados, por lo en la prueba de la Liga Andaluza participarán sólo corredores federados. Los corredores NO FEDERADOS participarán en el "Trofeo Gines Trail-O 2021"

La información contenida en este boletín y sus posibles modificaciones se reflejarán en posteriores boletines que se irán haciendo públicos en la webs de los organizadores:

http://deportesgines.es en Eventos
https://www.web-fado.com/
https://adolince.es
En Instagram en @trailoandalucia

ORGANIZACIÓN

El equipo que desarrollará estas actividades estará formado por:

CURSO
Parte Teórica: Miguel Angel García y Santiago Santiago Beloso
Parte Práctica: Manuel J. Mármol López

COMPETICIÓN
Director de la prueba: Miguel Angel García
Cartografía: Miguel Angel García
Trazados: Pablo García
Jefe de Salidas: ADOL
Jefe de Meta / Centro de Competición: ADOL
Protocolo COVID: ADOL
Logística: ADOL

PROGRAMA

 Jueves, 6 de mayo de 2021

CURSO "INICIACIÓN AL TRAIL-O": Complejo Deportivo Gines (Coordenadas 37º 23´ 33"N - 6º 04´48" W)
16:30 Apertura del Curso
16:40 Parte Teórica
- La Orientación
- El Trail-O

17:45 Parte Práctica

 Sábado, 8 de mayo de 2021

TROFEO "GINES TRAIL-O 2021"
09:30 Comienzo Salidas
10:30 Fin Salidas
11:20 Cierre de Meta

LIGA ANDALUZA "GINES TRAIL-O 2021": Parque Municipal (Coordenadas 37º 23´ 27"N - 6º 04´49" W)
11:00 Comienzo Salidas
11:30 Fin Salidas
12:20 Cierre de Meta
13:00 Ceremonia de entrega de Premios y Diplomas a todas las categorías

CATEGORÍAS

Para el Trofeo "GINES TRAIL-O 2021" habrá cuatro categorías:

- Individual
- Familiar(Hasta un máximo de cuatro personas)
- Individual Local
- Familiar Local (Hasta un máximo de cuatro personas)

Para la Liga Andaluza "GINES TRAIL-O 2021" habrá tres categorías:

- Open
- Paralímpica, sólo podrán participar aquellos corredores que hayan sido reconocidos como paralímpicos por la Federación Internacional de Orientación.
- Sub 16

Aunque el deporte del Trail-O es un deporte individual en el que no está permitido hablar, se han creado las categorías de Familiar y Familiar Local, para favorecer la participación de los interesados. Se ruega a los participantes en las categorías de Familiar y Familiar Local que hablen entre ellos en la voz más baja que puedan hacerlo y por favor, no molestar la concentración del resto de participantes.

Para las categorías de Familiar y Familiar Local se entregará un solo plano y una sola hoja de registro de respuestas.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones para el curso y el Trofeo "GINES TRAIL-O 2021" para participantes ***No Federados*** se realizarán rellenando un formulario que se encontrará en la página web de deportes del Ayuntamiento, http://deportesgines.es

Se accede al formulario entrando en la pestaña de Eventos y se cumplimenta con los datos solicitados. El formulario generará una respuesta de que se ha efectuado la inscripción.

La cuota de inscripción será **gratuita** para los participantes **No Federados**.

Las inscripciones para **Federados** se realizarán de la siguiente forma:

- **Corredores con licencia federativa (nacionales o extranjeros)** a través del sistema FEDO https://sico.fedo.org
- **Fecha apertura para inscripciones: Martes 27 Abril 2021**

Fecha límite de inscripción: 23:59 horas del martes día 4 mayo 2021.

Todo el mundo, en el momento de inscribirse deberá aceptar el "CONSENTIMIENTO INFORMADO" y la "CLÁUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES Y ACTIVIDADES DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE ORIENTACIÓN (FADO)" Ver Anexos al final del boletín, así como cargar el "FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)" firmado, para el que detallamos instrucciones más adelante.

Los anexos de los participantes federados se podrán enviarán a través del siguiente enlace: https://adolince.es/entrega-flp/

No se considerará efectuada la inscripción si no se ha cumplimentado el formulario de localización personal y se ha efectuado el pago de la cuota de inscripción.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

La cuota para el curso es **gratuita** y para la participación en la prueba de la Liga Andaluza Trail-O, es de **6 euros.**

INFORMACIÓN TÉCNICA

La competición se celebrará en el Parque Municipal Concejala Dolores Camino.

La competición tendrá las siguientes características:

- Mapa a escala 1:1.200 equidistancia 2,5 metros
- Modalidad: Sprint
- Puntos a resolver: 35
- No habrá puntos cronometrados
- Sólo una baliza por punto (Respuesta A o Z)
- Tiempo máximo: 50 minutos
- Bonificación: un punto con menos de 25 minutos
- Clasificación: por número de aciertos más posible bonificación
- Empates: por el tiempo empleado

La salida se realizará según el orden de salidas que será publicado previamente a la competición.

Se ha intentado que la resolución de los puntos no tenga dificultad y sea accesible para todo el mundo. Los aspirantes a vencer en este Trofeo deberán enfrentarse a una prueba donde la rapidez en la resolución de los problemas va a ser fundamental. La descripción de controles del Trofeo, tendrá dos formatos, uno el tradicional de las competiciones de Orientación y otro describiendo la situación del elemento objeto del control.

Es necesario e imprescindible un bolígrafo o similar para marcar la tarjeta de registros de respuestas. Está prohibido el uso de aparatos electrónicos y no está permitido hablar durante la competición, ni con otros competidores ni con espectadores. Sólo está permitido el uso de una brújula.

Una vez haya acabado el último participante, se entregará un Mapa con las Soluciones.

Los símbolos especiales del mapa y su uso es el siguiente:

SIMBOLOGÍA ESPECIAL

- ARBOL
- ARBOL PEQUEÑO
- ARBOL SECO/TOCÓN
- ARBUSTO
- BANCO/HITOS/CARTELES
- PAPELERA
- FAROLA
- BANCO/ELEMENTO CONSTRUIDO
- FUENTE

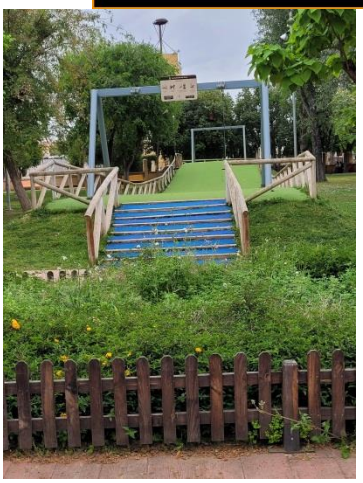

DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

La competición se regirá por los siguientes pasos:

- PROHIBIDO EL ACCESO AL PARQUE
- PARTICIPANTES EN EL EXTERIOR DEL PARQUE
- HORA SALIDA PARA CADA CORREDOR
- LLAMADA UN MINUTO ANTES DE SALIR
- ACCESO AL PARQUE POR LA ENTRADA PRINCIPAL
- A SU HORA COGE MAPA Y TARJETA DE REGISTRO, EMPIEZA EL TIEMPO
- LLEGADA A META, FIN TIEMPO EMPLEADO
- ENTREGA DE TARJETA DE RESPUESTAS (Y PLANO HASTA ACABAR SALIDAS)
- SALIDA OBLIGATORIA POR PUERTA PRINCIPAL
- AL FINALIZAR PARTICIPATES ENTREGA MAPA DE SOLUCIONES

El camino por el que se deberá hacer el recorrido es la llamada “RUTA SALUDABLE” que rodea el parque por su parte interior. En el mapa de competición apareceré un croquis de la ruta a seguir pero no estará marcado en el terreno, debido a la presencia de visitantes del parque, por lo que el participante deberá respetar el camino y no salirse de él, ya que si no será descalificado.

RESULTADOS

Los enlaces a los resultados estarán disponibles en las páginas de los organizadores:
http://deportesgines.es
https://www.web-fado.com/
https://adolince.es

PREMIOS

Habrá Diploma y Trofeo para los tres primeros de cada categoría.

AVITUALLAMIENTO

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. En base a ello, cada participante portará su propio avituallamiento. No se facilitará durante la prueba, ya que constituye una gran vulnerabilidad.

INFORMACIÓN DE MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN POR COVID-19 DURANTE LA COMPETICIÓN

Clausula COVID Formulario de Localización Personal

La nueva normalidad nos exige a la hora de organizar una prueba el cumplimiento de una serie de protocolos.

Protocolo aprobado por la junta de Andalucía para el deporte de la Orientación podéis descargarlo en este enlace:
https://drive.google.com/file/d/1pQY_xvMOO6r8x8vIlUZgJvRca6ifeULp/view

En lo relativo a la inscripción, todos los participantes aceptan mediante la inscripción al evento la CLÁUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES Y ACTIVIDADES DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORIENTACIÓN tal como se muestra en el Anexo I.

Consentimiento Informado. Por otro lado, siguiendo las medidas sanitarias de regreso a la competición, se exige, que además del Consentimiento Informado, antes de la entrada en el centro de competición se habrá entregado relleno y firmado el. Formulario de Localización Personal, se adjuntan los enlaces para su descarga en este mismo Boletín. Para evitar aglomeraciones y extremar las medidas de seguridad sanitaria, la entrega del FLP relleno y firmado se realizará a través del siguiente enlace (https://adolince.es/entrega-flp/). Se ruega se

realice en el momento de la inscripción. El plazo de presentación de dicho formulario finalizara al cierre de las inscripciones. En caso de no presentarlo, no se podrá participar. Si se detecta que un corredor se saltase alguno de estos pasos, será descalificado de la competición y sancionado deportivamente, dando parte a las autoridades competentes.

El FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP) se puede descargar en diferentes formatos desde los siguientes enlaces

- FLP : https://drive.google.com/file/d/1VvQCuzUjVgxayfT0Lop0XsnDUKw4Q7Ix/view
- PDF: https://drive.google.com/file/d/1gmtvc10a0yLbCdVZM6H20fMar_mEC6Sj/view, para impresión, relleno y firma, o en formato autorellenable.
- FLP WORD: https://drive.google.com/file/d/1D_rU_XU13kJao8-ee8CHUBue10dVwpKa/view, para firma digital.

IMPORTANTE: RENOMBRAR EL ARCHIVO GENERADO (JPEG O PDF) CON EL NOMBRE DEL CORREDOR/A y subir los documentos firmados a través del siguiente enlace: https://adolince.es/entrega-flp/

INFORMACIÓN DE MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN POR COVID-19 DURANTE LA COMPETICIÓN

Para facilitar la prevención de la trasmisión del virus y en cumplimiento de las medidas sanitarias recomendadas les recordamos a los participantes que tengan en cuenta las siguientes medidas, además de otras que pudieran comunicarse posteriormente en adaptación a nuevas normativas sanitarias que puedan surgir.

ASPECTOS GENERALES:

1) El sistema de inscripción se hará en su totalidad online y el pago se realizará por transferencia bancaria. No se admitirá la gestión y/o pagos en metálico para evitar contactos.

2) Mantenimiento del distanciamiento social al menos de dos metros además de llevar obligatoriamente mascarilla (mínimo quirúrgica).

3) Se deberá mantener una buena higiene de manos, usando para ello los dispensadores de geles hidroalcohólicos ya bien sean personales (propios) y lo que los que la organización disponga en el centro de competición, zonas de salida y zonas de meta.

4) No está permitido compartir ningún tipo de material deportivo siendo necesario desinfectarlo previamente en caso de tener que hacerlo por causa de fuerza mayor.

5) Si hubiese material cedido se entregarán desinfectadas.

6) La organización no facilitará avituallamiento. Se recomienda que cada corredor tenga el suyo propio, tanto líquido como sólido. Tampoco está permitido el compartir comida y bebida.

7) En el centro de competición (carpas portátiles y zona de cronometraje) los responsables de esta función deberán estar separados al menos dos metros con mascarilla entre ellos y también estarán separados al menos dos metros con los participantes de la prueba. Las incidencias puntuales serán tratadas por un flujo distinto al habitual. En todo momento se intentará reducir la estancia en dicha zona para limitar el número de personas.

8) En la zona de salida se reducirá también el número de personas por minuto que salgan, de forma que sea posible mantener al menos dos metros entre los participantes de la misma hora de salida. Deberán llevar la mascarilla durante todo el desarrollo de la prueba

9) En los alrededores de dichas zonas (centro de competición y zona de salida) los que intervengan en la organización deberán velar por el cumplimiento de las normas preventivas de contagio COVID 19 (distanciamiento social, evitar aglomeraciones, uso de mascarillas, en caso de toser o estornudar hacerlo en flexura del codo). Se recordará mediante cartelería o megafonía las medidas sanitarias de prevención de la transmisión del virus.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS:

1) Se limitará el aforo según las normas vigentes dictadas por la autoridad sanitaria para las reuniones al aire libre.

2) Se elaborará una lista de verificación de recomendaciones generales y específicas.

3) Se establecerá un listado donde no sólo estarán los deportistas sino también todos los equipos de trabajo y/organización, autoridades, limpieza, seguridad, jueces, técnicos y voluntarios colaboradores. Este listado se conservará durante 14 días.

4) Todos los participantes y miembros de la organización deberán cumplimentar el formulario de localización personal (FLP, anexo 2) entregado previamente a la entrada al centro de competición, que se conservará 14 días.

5) Igualmente se insistirá a todas las personas participantes de la prueba, así como miembros de la organización, a realizarse auto-check COVID 19 (anexo 3).

6) Se tomará la Temperatura a todos los miembros de la organización y en la pre-salida a todos los participantes de la prueba, que deberá registrarse en un listado. Si la Temperatura fuese igual o superior a 37,5 grados en dos determinaciones en 5 minutos de diferencia los participantes no deberán realizar la prueba.

7) Se desinfectarán todos los materiales (de uso y contacto frecuente en zonas de salida y zonas de meta) con anterioridad a la colocación y después del uso el día de la competición. Sustancias desinfectantes utilizadas para el material: Hipoclorito sódico al 0,1%, Etanol al 62-71% y Peróxido de Hidrógeno al 0,5%.

8) Los objetos y herramientas de trabajo deberán ser personales y no es recomendable compartirlos.

9) Zona de salida:

- El corredor deberá llevar la mascarilla en la zona de salida y mantenerla durante toda la competición.
- La descripción de los controles irá impresa en el plano de competición
- La entrega de mapas se realizará individualmente en la salida por un miembro de la organización de la prueba (portando guantes).
- Todos los corredores deberán desinfectarse las manos antes de entrar en la zona de presalida con el gel dispuesto por la organización en ese lugar. Un miembro de la organización velará por el cumplimiento de esta norma.
- Se deberá mantener entre los participantes y los miembros de la organización la distancia mínima de seguridad (dos metros).

10) Durante la carrera: Los corredores han de tratar de mantener la distancia de seguridad.

11) Fin de carrera:

- Todos los corredores deberán desinfectarse las manos al entrar en la zona de meta y antes de entregar la tarjeta de respuestas.
- Se instará a los corredores a que abandonen de forma inmediata la zona de meta para mantenerla libre de aglomeraciones.
- Los resultados y la clasificación se mostrarán exclusivamente online para evitar la acumulación de competidores (ni en papel ni en pantalla de TV).
- En el caso de que una persona (sea participante o miembro de la organización supere o tenga 37,5º, o presente síntomas compatibles con COVID-19) no podrá acceder al centro de competición, y se procederá a notificándolo a los servicios sanitarios de la prueba y ofreciéndole el teléfono COVID-19 de la Junta de Andalucía (900 400 061/955 54 50 60).
- La organización se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar el programa por motivos meteorológicos o causa de fuerza mayor.
- El montaje logístico será lo más sencillo posible, no habiendo ceremonia de entrega de premios.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LOS PARTICIPANTES DE LA COMPETICIÓN

NOMBRE DE LA PRUEBA: GINES TRAIL-O 2021 (PRUEBA DE LIGA ANDALUZA).

FECHAS: 6 Y 8 DE MAYO DE 2021.

LUGAR: GINES - (SEVILLA).

MODALIDAD DEPORTIVA: ORIENTACIÓN TRAIL-O

1. Que mi inscripción a esta prueba, o la de mi representado (en el caso de menores de edad) implican la aceptación de este documento en todos sus puntos.

2. Que conozco y acepto íntegramente el Reglamento y Normas reflejadas en el Boletín de la Prueba, y acepto lo establecido en los reglamentos oficiales de la IOF (Federación Internacional de Orientación), FEDO (Federación Española de Orientación) FADO (Federación Andaluza de Orientación) en vigor.

3. Que conozco y acepto el protocolo publicado por la FEDO relación con la presencia y participación en pruebas deportivas generado con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.

4. Que me encuentro, o mi representado/a representado (en el caso de menores de edad) se encuentra, en condiciones físicas adecuadas y suficientemente entrenado/a para participar voluntariamente en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.

5. Que no padezco, o mi representado/a representado (en el caso de menores de edad) no padece, enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación.

6. Que si padeciera, o mi representado/a representado (en el caso de menores de edad) padeciera, algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud, al participar en esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, lo pondré en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los/as responsables del evento.

7. Asumo los peligros y riesgos derivados de mi participación, o de mi representado/a (en el caso de menores de edad), en esta actividad deportiva, tales como, caídas; colisión con vehículos, participantes, espectadores; condiciones climáticas extremas y de humedad; estado de los viales, carretera y tráfico, (el presente enunciado tiene el carácter meramente indicativo). Respetaré en todo momento las normas de circulación como cualquier otro peatón, siendo responsable de mi propia seguridad en relación con el tráfico urbano.

8. Que me encuentro, o mi representado/a (en el caso de menores de edad) se encuentra en posesión de la licencia federativa en vigor. En caso contrario lo haré constar en el momento de la

inscripción, abonando el canon correspondiente del seguro deportivo de la prueba para cada uno de los días de participación.

9. Acepto cualquier decisión que cualquier responsable de la carrera (Jueces, Médicos, ATS, Técnico de la Organización) adopte sobre mi habilidad, o la de mi representado/a, para completar esta competición de la modalidad deportiva de Orientación, con seguridad y sin riesgo para la salud.

10. Autorizo a la Asociación Deportiva de Orientación "Lince" (ADOL) para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de mi participación o la de mi representado/a, en este evento, sin derecho a contraprestación económica.

11. Que eximo a la Asociación Deportiva de Orientación Lince y a cualquier persona física o jurídica vinculada con la organización de la prueba, de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente causado tanto por motivo de hechos de la circulación, como por accidentes deportivos.

12. Que eximo a los anteriormente citados de cualquier perjuicio que, por motivos de salud, pudieran derivarse de mi participación, asumiendo personalmente el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en esta prueba.

13. Que eximo a los anteriormente señalados de cualquier responsabilidad que de la participación en la prueba pudiera derivarse, tal como pérdida o deterioro de objetos personales, por robo, extravíos u otras circunstancias.

14. Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica deportiva, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.

15. Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente y excluyendo a la Organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.

16. Que declaro conocer y haber recibido información sobre los riesgos propios de la participación en esta prueba, estando satisfecho de la información recibida, pudiendo haber formulado las preguntas convenientes y aclaradas todas mis dudas.

Sevilla, a 16 de abril de 2021

El/la participante inscrito/a

ANEXO I

CLAUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES Y ACTIVIDADES DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORIENTACIÓN (FEDO)

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes. La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en las competiciones de la FEDO. El o la participante declara y manifiesta:

1.- Que es conocedor/a del protocolo que tiene publicado la FEDO relación con la presencia y participación en pruebas deportivas generado con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.

2.- Que se compromete a cumplir todas las exigencias o simples recomendaciones que se contengan en tal protocolo o guía, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en la competición en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.

3.- Que se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.

4.- Que, caso de estar o haber estado contagiado por el virus del COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de asistentes con los que pudiera tener contacto.

5.- Que, con los medios a su alcance, y en todo caso cuando se hayan dado circunstancias que lo aconsejen, se ha sometido a los test existentes para comprobar si está o ha estado contagiado por COVID-19.

6.- Que es conocedor/a y acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte.

7.- Que acepta que la FEDO adopte las medidas que se indican en el protocolo y guía que tiene publicado en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en la competición. En tal sentido, se hace constar que la FEDO, en el curso de la competición, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en su protocolo y guía publicada, o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la prueba de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID-19.

8.- Que, en caso de resultar contagiado por COVID-19, el o la participante exonera a la FEDO de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.

9.- Que el o la participante acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte de la FEDO con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la competición, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales del organizador, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones, o devolución de precios o importes en concepto de inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el o la deportista y/o su club.

10.- Que el o la participante acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de seguridad evitar contagios por COVID-19, podrá ser excluido/a o descalificado/a del evento por decisión de quien actúe como autoridad deportiva (juez controlador).

11.- Que el o la participante acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades en las que aquel o aquella pudiera llegar a incurrir ante las autoridades competentes (incluidos los órganos disciplinarios federativos) como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo-federativo, bien en otros ámbitos diferentes.

Sevilla, a 16 de abril de 2021

El/la participante inscrito/a

CLUB ADOL

Teléfono: + 34 650 98 59 09

e-mail: adolince@adolince.es

web: www.adolince.es

¿QUÉ ES EL TRAIL-O?

- La orientación de Trail-O es una de las cuatro modalidades que tiene el deporte de la Orientación.
- Es una disciplina de orientación centrada en la lectura de mapas.
- Los orientadores de Trail-O deben identificar en los puntos de control, que se muestran en el mapa, si hay una baliza en ese punto, y que además cumpla con la descripción de control.
- Las competiciones se realizan por un camino y no se puede salir de él.
- En esta disciplina se ha eliminado el rendimiento físico para permitir la participación de competidores con movilidad reducida. Como la competición se hace desde la distancia, tanto los discapacitados como los participantes sin discapacidades compiten en términos de igualdad.
- La disciplina se ha desarrollado para ofrecer a todos, incluidas las personas con movilidad limitada, la oportunidad de participar en una competición inclusiva. Donde no hay distinción ni discapacidad, edad, sexo o cualquier otra circunstancia.
- El Trail-O, a cualquier nivel, requiere habilidades de lectura de mapas e interpretación del terreno. A un nivel avanzado, también se incorpora la velocidad en la toma de decisiones de los competidores.
- El Trail-O se ha extendido a los orientadores experimentados sin discapacidad, incluidos los mejores corredores mundiales de O-Pie. Hoy en día, el TrailO es practicado principalmente por personas sanas, atraídas por su desafío técnico.
- Es una competición individual, donde no está permitido hablar, ya que es motivo de descalificación.

El Objetivo del curso del día 6 es que cualquier persona, incluso sin ningún conocimiento de Orientación, pueda realizar su primera competición y conocer esta modalidad deportiva.

El Director del Curso y Organizador del Trofeo es Miguel Ángel García Grinda, del club ADOL de Sevilla e internacional con la Selección Española en cuatro Campeonatos del Mundo y un Campeonato de Europa, y que también ha sido Campeón de España en los tres últimos Campeonatos celebrados.

¿QUÉ ES EL TROFEO GINES TRAIL-O 2021?

Es una competición que desarrolla el modelo de competiciones inclusivas y donde compiten los mejores participantes a nivel español y personas que quieren iniciarse en el mundo de la Orientación.

El Trofeo costa de un curso de formación para gente sin conocimientos y una Competición, que por una parte es valedera para la Liga Andaluza, y por otra parte para aquellas personas, no federadas, y que quieren experimentar esta modalidad deportiva.